

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2035/25

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

ANUNCIO

ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIJARES (ÁVILA) POR EL QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE PLAN ECONÓMICO FINANCIERO.

El Pleno de esta corporación, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025, ha aprobado un plan económico-financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación de este para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los interesados en la oficina de esta Entidad, durante un plazo de quince días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mijares, 9 de octubre de 2025.

La Alcaldesa, *Soraya Blázquez Domínguez*.